El Informe de Revelaciones Mínimas de Gobierno Corporativo es una herramienta fundamental para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza de los accionistas, clientes y reguladores en la gestión de la empresa. Este informe permite evaluar el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de gobernanza, asegurando que la organización opere bajo principios de integridad, eficiencia y sostenibilidad. Además, facilita la toma de decisiones estratégicas al proporcionar información clara sobre la estructura directiva, las políticas internas y los mecanismos de supervisión, promoviendo una cultura corporativa basada en la responsabilidad y la mejora continua.

INFORME ANUAL DE REVELACIONES MÍNIMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Período 2024

Cumplimiento Normativo GSI

INDICE

INTRODUCCIÓN 2
INFORME ANUAL DE REVELACIONES MÍNIMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO 3
I. DATOS GENERALES 3
II. JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO EQUIVALENTE 3
III. GERENCIA GENERAL 4
IV. COMITÉS DE APOYO 4
a) Comité de Auditoría 4
b) Comité de Cumplimiento 5
V. AUDITORÍA EXTERNA 5
VI. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD 5
VII. PREPARACIÓN DEL INFORME 6
VIII. PLAN DE MEJORA CONTINUA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO 7
Objetivos 7
Estrategias y Acciones 7
Compromiso 8
IX. CONCLUSIONES 8

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Revelaciones Mínimas de Gobierno Corporativo tiene como objetivo proporcionar información clara y detallada sobre la estructura, gestión y prácticas de gobierno corporativo de Grupo Soluciones Integrales, S.A., en cumplimiento con la normativa vigente y los principios de transparencia y responsabilidad empresarial.

Este informe refleja el compromiso de la organización con la mejora continua y la implementación de buenas prácticas en la toma de decisiones, garantizando una gestión eficiente, ética y alineada con los intereses de nuestros accionistas, clientes y demás partes interesadas.

A través de la divulgación de información clave sobre la composición de la Junta Directiva, los comités de apoyo, las políticas internas y los mecanismos de control y cumplimiento, este documento permite fortalecer la confianza y credibilidad de la empresa, asegurando que su operación se desarrolle bajo altos estándares de gobernanza.

La elaboración de este informe responde a los requerimientos regulatorios y a la convicción de que una gestión transparente y estructurada es esencial para la sostenibilidad y crecimiento de la organización en el mercado actual.

INFORME ANUAL DE REVELACIONES MÍNIMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Período del Informe: Año 2024
Fecha de elaboración: marzo 2025

I. DATOS GENERALES

- **Nombre de la entidad:** CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
- **Cédula Jurídica:** 3-101-332963
- **Licencia N°:** SC-16-122
- **Dirección:** San José, de los Tribunales de Goicoechea, 375 metros este
- **Página Web:** https://www.gsi-seguros.com

Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales, fue constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su objeto único es la intermediación de seguros bajo la figura de Correduría de Seguros, intermediando de forma independiente sin que actúe en nombre y por cuenta de una o varias entidades aseguradoras.

II. JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO EQUIVALENTE

- **Cantidad de Miembros:** 06 (incluye 2 directores independientes)
- **Conformación:**

Nombre	N° Identificación	Cargo	Fecha último nombramiento
Oscar Ulloa Sasso	1-1161-0768	Presidente	31/07/2024
Rafael Ramírez Guzmán	1-0780-0786	Secretario	07/06/2022
Laura Flores Esquivel	3-0461-0705	Tesorero	31/07/2024
Maxi Alberto Zúñiga Rojas	1-1023-0387	Director Independiente	28/09/2023
Cindy López Herrera	2-0492-0617	Director Independiente	25/05/2023
Víctor Quintero Olivero	8-0121-0455	Fiscal	30/06/2022

- **Variaciones durante el período:** No aplica.
- **Miembros con cargos en otras entidades:** No aplica.
- **Cantidad de sesiones:** reuniones ordinarias 04 y 0 sesiones extraordinarias.

III. GERENCIA GENERAL

- **Variaciones:** Durante el período 2024, no se han presentado cambios en la Gerencia General.

IV. COMITÉS DE APOYO

a) Comité de Auditoría

- **Cantidad de miembros:** 05
- **Integrantes:**
  - Maxi Alberto Zúñiga Rojas (presidente)
  - Geovanna Guerrero Godínez
  - Oscar Ulloa Sasso
  - Cristian Herrera Zúñiga
  - Wendy Vega Soto
- **Funciones principales:**
  - Seguimiento del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna.
  - Revisión de cartas a la Gerencia y seguimiento de auditorías externas e internas.
  - Revisión y aprobación de Estados Financieros Trimestrales y Auditados.
  - Aprobación de Auditoría Externa
- **Sesiones de comités:** Se realizaron 4 sesiones durante el período.

b) Comité de Cumplimiento

- **Cantidad de miembros:** 04
- **Integrantes:**
  - Cindy López Herrera (presidente)
  - Adriana Tortós Sánchez
  - Laura Flores Esquivel
  - Jonathan López Coudin
- **Funciones principales:**
  - Ejecución del Plan Anual de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento.
  - Seguimiento de las observaciones de las auditorías relativas al cumplimiento normativo.
- **Políticas:**
  Las políticas de conformación, remuneración, rotación y conflicto de intereses de los comités están actualizadas conforme al Código de Gobierno Corporativo 2024 y se encuentran disponibles en la página web institucional.
- **Sesiones de comités:** Se realizaron 3 sesiones durante el período.

V. AUDITORÍA EXTERNA

- **Firma contratada:** VENEGAS Y COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS Y AUTORIZADOS.
- **Experiencia:** Más de 50 años en auditoría en diversos sectores.
- **Mecanismos de independencia:** Se garantizan conforme a la normativa del CONASSIF, el Reglamento de Auditores Externos y las Normas Internacionales de Auditoría.

VI. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

- **Participación accionaria:**

Nombre	N° Identificación	Número de acciones	% del Capital Social
William Vargas Taylor	7 0096 0927	30	75%
Geovanna Guerrero Godínez	1 0898 0839	2	5%
David Ortiz Castro	7 0058 0191	1	2.50%
Rafael Ramírez Guzmán	1 0780 0786	1	2.50%
Adriana Valverde Jiménez	1 1048 0375	1	2.50%
Oscar Ulloa Sasso	1 1161 0768	3	7.50%
Víctor Quintero Olivero	8 0121 0455	1	2.50%
Jonathan López Coudin	1 1268 0071	1	2.50%
Total		**40**	**100%**

- **Movimientos en la estructura accionaria:**

  Durante 2024 se presentaron los siguientes movimientos:

Nombre	N° Identificación	Número de acciones	Variación
Jonathan López Coudin	1 1268 0071	1	Aumenta a 16 y disminuye a 1
Pablo Calderon Rojas	1 1243 0902	0	Disminuye
Esteban Lamugue Chinchilla	1 1057 0993	0	Disminuye
Armando Sibaja Velázquez	2 0462 0372	0	Disminuye
Oscar Ulloa Sasso	1 1161 0768	3	Aumenta

- **Oferta pública de acciones:** No se realizaron-

NOTA: El Sr. Jonathan López Coudin en el 2024 sufre el mayor cambio pues inicia con 15 acciones, compra 1 aumentando a 16, sin embargo, a diciembre del 2024 cierra solo con 1.

VII. PREPARACIÓN DEL INFORME

- **Aprobación:** El informe fue aprobado por la Junta Directiva en la Sesión Ordinaria No. 175, celebrada el 28 de abril del 2025.
- **Votación:** No se registraron abstenciones ni votos en contra.

VIII. PLAN DE MEJORA CONTINUA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Con el fin de fortalecer nuestro marco de gobierno corporativo y asegurar el cumplimiento integral de la normativa vigente, se ha establecido el siguiente plan:

Objetivos

- **Optimizar procesos internos:** Mejorar la eficiencia y transparencia en la toma de decisiones.
- **Garantizar el cumplimiento normativo:** Asegurar la adhesión a la legislación vigente y a las mejores prácticas internacionales.
- **Fomentar la mejora continua:** Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación periódica.

Estrategias y Acciones

1. **Revisión y Actualización de Políticas Internas:**
   - Evaluar y actualizar anualmente el Código de Gobierno Corporativo, incluyendo políticas de conflicto de interés, remuneración y rotación de directivos y miembros de comités.
2. **Implementación de Indicadores de Gestión (KPIs):**
   - Definir y monitorear indicadores clave para medir la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo.
   - Establecer metas trimestrales y anuales que permitan evaluar el progreso de las acciones implementadas.
3. **Capacitación y Desarrollo:**
   - Programar talleres y cursos de actualización en normativa y ética corporativa para directivos y colaboradores.
   - Fomentar la formación continua en temas de riesgo, auditoría interna y gestión de cumplimiento.
4. **Auditorías Internas y Externas:**
   - Realizar auditorías internas periódicas para identificar áreas de mejora y riesgos potenciales.
   - Coordinar auditorías externas complementarias para asegurar el cumplimiento de las normativas locales e internacionales.

5. **Mecanismos de Retroalimentación y Comunicación:**
    - Implementar canales de comunicación para recibir sugerencias y observaciones de empleados, clientes y accionistas.
    - Realizar encuestas de satisfacción interna y externa, cuyos resultados se analizarán para implementar acciones correctivas.
6. **Seguimiento y Evaluación:**
    - El Comité de Cumplimiento dará seguimiento al plan, presentando informes trimestrales de avance a la Junta Directiva.
    - La Gerencia General supervisará la implementación, asegurando que se adopten medidas oportunas ante cualquier desviación.

Compromiso

Este plan reafirma nuestro compromiso con la mejora continua y la transparencia, asegurando que la entidad opere en estricto cumplimiento de la normativa vigente, generando confianza en nuestros clientes, colaboradores y accionistas.

IX. CONCLUSIONES

Reafirmamos nuestra dedicación a la excelencia en el gobierno corporativo y a la implementación de estrategias que promuevan la mejora continua y el estricto cumplimiento normativo. Este informe y el plan adjunto son reflejo de nuestro compromiso con la transparencia, la ética y la responsabilidad corporativa.